

Caro

ESTUARDO
HEREDIA
YEROVI

Abogado

Cristóbal Gangotena
444 e Isabel La
Católica
Teléfono 525 664
QUITO

GUSTAVO
DIAZ
GUERRERO

Abogado

Vargas 643
y Briceño
Teléfono 517 972 -
513 761
QUITO

veintiseis grados cero minutos oeste.
La superficie del lote de terreno es de
Dose hectáreas, dentro del presente
lote se encuentra una construcción
de madera en su totalidad con techo
de sing en regular estado de conser-
vación construida sobre ocho bases
de madera, el terreno se encuentra
cercado y apto para la agricultura.

CARACTERÍSTICAS GENERALES
DEL PREDIO:
El Predio se encuentra bajo el régi-
men de Predios Rústicos, por encon-
trarse en el sector para su ingreso en
parte con carreteras de tercer orden
y lastrada en parte, y en otra con ce-
mino peatonal en parte, no cuenta
con los servicios básicos y su topo-
grafía es irregular.

AVALLIO DEL PREDIO Y CASA EN
SI EMBARAZADOS:

Para el efecto se ha partido de los
cuadros y condiciones, mínimas de la
Dirección Nacional de Avalúos y Ca-
lidades DINAC, así como también el
muestreo de las ventas efectivas rea-
lizadas por el sector, determinando su
índice respectivo, luego del análisis
técnico se lo valora en \$/
2.500.000,00 suaves la Hectárea de
terreno y el costo de la construcción
y cerrado en la suma de \$/
2.000.000,00 suaves.

RESUMEN DEL AVALLIO:
TERRENO \$/ 50.000.000,00 suaves
Casa de Madera y Cerca... \$/
2.000.000,00 suaves
TOTAL \$/ 52.000.000,00 suaves
SON TREINTA Y DOS MILLONES
DE SUAVES A LO QUE ASCIENDE
EL PRESENTE AVALLIO.

Por instrucción del primer señalamiento
se aceptarán posturas desde aque-
llas que cubran las dos terceras par-
tes del avalúo, en dinero en efectivo
o en cheque certificado.

Lo que comunico al público en gene-
ral para los fines de Ley.
Alentamente
LCDO. ANDRÉS ROMERO ALBAN
SECRETARIO DEL JUZGADO SEP-
TIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA,
hay un sello
la/010

SOC. CONYUGALES

EXTRACTO JUDICIAL
JUICIO: APROBACION DE LA LI-
QUIDACION DE LA SOCIEDAD
CONYUGAL 1934-95
ACTORES: JORGE ARGOTI MORI-
LLO Y MARIA ELENA ZAMBRANO
DE ARGOTI
DOMICILIO DEL ACTOR: DR. LUIS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE ELIOSUDAM CIA. LTDA.

Se comunica al público que ELIOSUDAM CIA. LTDA. se
constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vi-
gésimo Quinto del cantón Quito el 19 de septiembre de
1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución No. 95.1.1.1.243 del 10 Oct. 1995.

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Luis A. Donoso	casado	ecuatoriana	Quito
Luis M.			
Reinoso N.	casado	ecuatoriana	Quito
Rubén J.			
Donoso R.	casado	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: El cultivo de flo-
res, frutas, legumbres y sus semillas; frutos, plantas, esque-
jes u otros productos de la floricultura y agroindustria.

3.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: \$/ 40'000.000,00, dividido en 40.000 participa-
ciones de \$/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Ge-
rente General. El representante legal es el Gerente Gene-
ral. Para este cargo ha sido designado el señor José R.
Donoso.

Quito, 10 Oct. 1995

Dr. Victor Cavallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/002

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía ORIFLAME
DEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública
otorgada ante el notario Tercero del cantón Quito el 22
de agosto de 1995, fue aprobada por la Superintenden-
cia de Compañías, mediante Resolución No.
95.1.1.1.2967 de 13 Set. 1995 e inscrita en el Registro
Mercantil del cantón Quito, el 25 de septiembre de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichin-
cha.
- 2.- DURACION: - 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: \$/ 5'000.000, dividido en 5.000 acciones
de \$/ 1.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Fabricación,
manufactura, venta, comercialización, distribución, im-
portación, exportación de toda clase de productos de be-
lleza y perfumería.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-
La compañía es administrada por el Presidente y el Ge-
rente General. El representante legal es el Gerente Ge-
neral.

Quito, 10 de octubre de 1995.

Dr. Victor Cavallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/007